



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Vida Silvestre (DGVS)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas números FGR43644, de la comisión que, en cumplimiento de los acuerdos de la reunión del 23 de febrero de 2024 en Campeche con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía y propietarios y representantes legales de las UMA que manejan pavo ocelado, el sábado 27 de abril del presente año, se llevará a cabo el taller de "Metodologías para el estudio poblacional de pavo ocelado en UMA's, realizada del 26 al 28 de abril del 2024 en el Municipio de Campeche, Campeche.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Biól. María de los Ángeles Cauich García. Directora General de Vida Silvestre.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

Acta_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX, en la sesión celebrada el 12 de julio de 2024.

Disponible para su consulta en:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 417 Dirección General de Vida Silvestre

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE		II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	ENLACE DE EVALUACIÓN TÉCNICA	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DÍVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Campeche	Campeche	26/04/2024	28/04/2024	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 4,250.00
TOTAL DÍAS:				2	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

En cumplimiento de los acuerdos de la reunión del 23 de febrero de 2025 en Campeche con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía y propietarios y representantes legales de las UMA que manejan pavo ocelado, el sábado 27 de abril del presente año, se llevará a cabo el taller de "Metodologías para el estudio poblacional de pavo ocelado en Unidades de Manejo para la

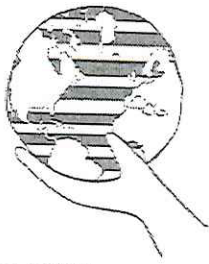
V. OBSERVACIONES

Se visitará UMA Cano Cruz, Ejido Carlos Cano Cruz.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

BIOLOGA		SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE	BIOLO	
	DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE	



EL MUNDO ES TUYO, S. A. DE C. V.

DIAGONAL SAN ANTONIO 1218
COL. NARVARTE, CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03020 TEL. 56396464 - 56393445
FAX. 56-39-01-92

R.F.C. [REDACTED]

FACTURA

FGR 43644

NO. CLIENTE: 001055

CLIENTE: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SMA 941228GU8

DIRECCION: AV. EJERCITO NACIONAL 223, ANAHUAC 1 SECCION
MIGUEL HIDALGO, CD. DE MEXICO MEX
C.P.11320 TEL.54900900
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
USO CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

FOLIO FISCAL: [REDACTED]

FECHA/HORA: 2024-04-25 17:51:56

SOLICITADO POR: JESSICA GARCIA

T.C.: 16.9995

LUGAR DE EXPEDICION: CIUDAD DE MÉXICO

FECHA TIMBRE: 2024-04-25 17:52:06

No. CUENTA: 1110001055

TIPO COMPROBANTE: I INGRESO

CLAVE CONFIRMACIÓN:

EXPORTACIÓN: 01 - No aplica

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	ROUTA/SERVICIO	No. BOLETO	TARIFA	I.V.A. /TASA	I.V.A. RET.	T.U.A.	DESCUENTO
1.00	CORDOBA NAVARRETE/VICTOR ABDERRAM	SERVICIO E48 Unidad de servicio	01 90121502	MEX/CPE/MEX	5420860990	6,140.00	982.40	.00	1,091.00	.00
Objeto Impuesto: 02 Impuesto:002 IVA Tipo factor:Tasa TasaOCuota: 0.16 Importe: 982.40										
1.00		SERVICIO E48 Unidad de servicio	17 90121502	EMISION DE BOLETO	5420860990	70.00	11.20	.00	.00	.00
Objeto Impuesto: 02 Impuesto:002 IVA Tipo factor:Tasa TasaOCuota: 0.16 Importe: 11.20										

CONTRATO:DGRMIS-DAC-DCGSA-012/2023
FOLIO PA-AD-EX-577/2024-417

VENDEDOR PRINCIPAL: [REDACTED]

VENDEDOR AUXILIAR: [REDACTED]

CENTRO DE COSTO: UR 417

DEPTO:

PNR:

MONEDA: MXNPeso Mexicano

MÉTODO PAGO: PPD Pago en parcialidades o diferido

FORMAS DE PAGO:

99 POR DEFINIR

\$ 8,294.60

TOTAL A PAGAR : \$ 8,294.60

SUBTOTAL: \$ 6,210.00

I.V.A. 16%: \$ 993.60

T.U.A.: \$ 1,091.00

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

(OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.)

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Versión 4

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

No. de Serie del CSD del Emisor: [REDACTED] Numero de Serie del CSD del SAT: [REDACTED] RFC PAC:PPD101129EA3

Este documento es una representación impresa de un CFDI.